

Los espacios que se encuentran cubiertos con negro [REDACTED] contienen información clasificada como Confidencial con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versión Pública, mediante Acta de Sesión Extraordinaria CT/067/2021 de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, suscrita por el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, Tabasco.



CENTRO
 AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
 H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE FOMENTO
 ECONÓMICO Y TURISMO**



NO. DE ANUENCIA DFET/SARE/005/2019	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO AGENCIA DE VIAJES DREAM & FLY	GIRO SARE 561510
NOMBRE DEL PROPIETARIO [REDACTED]	DOMICILIO FISCAL BENITO JUAREZ #228 COL. REFORMA C.P. 86080	UBICACIÓN [REDACTED]
RFC DAF190404LX6		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO LUNES A VIERNES DE 9:00-17:00 HRS.	VIGENCIA	
	FECHA DE EXPEDICIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2019	
	FECHA DE EXPIRACIÓN: 26 DE DICIEMBRE DE 2020	

ESTA ANUENCIA SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIÓN XX, 69, 79 Y 83 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 92, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 133, 134, 165 Y 136 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO Y DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO.

MUNICIPIO DE CENTRO
AYUNTAMIENTO
CARLOS ARMANDO AGUILAR HERNANDEZ
DIRECTOR



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

DIRECCIÓN DE FOMENTO
ECONÓMICO Y TURISMO
«2021, Año de La Independencia».

COLOFÓN DE VERSIÓN PÚBLICA

Nombre del área de cual es titular quien clasifica

- Dirección de Fomento Económico y Turismo

Identificación del documento del que se elabora la versión pública

- “08 revalidaciones de Anuencias y 3 Anuencias”, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019”

Las partes o secciones clasificadas, así como las páginas que las conforman	Fundamento legal, indicando el nombre del ordenamiento, o los artículos, fracción (es), párrafo (s) con base en los cuales se sustenten la clasificación; así como las razones o circunstancias que motivaron la misma
<p>Nombre (Persona Física) Domicilio/o Ubicación C.P.- Código postal</p> <p>Domicilio de persona física Total, de hojas: 11</p>	<p>De conformidad con los artículos 6, apartado A, Fracción II, 16 segundo párrafo de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos; 4° bis, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 3 fracción XXI, 23, 24 fracción I y VI, 43, 44 fracción I y II, 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 3 fracciones IX y X 4, 6 y 7, 21, 84 y 85 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, artículo 3 fracciones IV, XIII, XXII, XXV, XXXIV, 6 párrafo tercero, 17 párrafo segundo, 47, 48 fracciones I y II, 73, 108, 111, 114, 117, 118, 119, 124 Y 128, párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Tabasco; 1,2,3, fracciones VIII y IX, 4, 6, 7, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco; 3, fracción II y V, 18, párrafo primero, 19, 21, 26, párrafo segundo, 27 y 50 del Reglamento de dicha Ley; así como Cuadragésimo Octavo, Quincuagésimo Sexto, Quincuagésimo séptimo, fracciones I y II, Quincuagésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, y del Acuerdo por el que se modifican los artículos Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero y Quinto Transitorio de los Lineamientos citados.</p> <p>Motivación: “08 revalidaciones de Anuencias y 3 Anuencias”, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019” que contiene información concerniente a personas físicas que las hacen identificables.</p>

Firma Del Titular Del Área

Lic. Rogelio Rodríguez Javier
Director de Fomento Económico y Turismo

Firma autógrafa de quien clasifica

Lic. Daniela Cornelio Gaspar
Enlace de Transparencia de la Dirección de Fomento Económico y Turismo

- Acta No. CT/067/2021 del día diecisiete de marzo del año dos mil veintiuno, de Sesión Extraordinaria, donde el Comité de Transparencia del H. Ayuntamiento de Centro, en su resolutivo Primero declaró procedente la clasificación y elaboración en versión pública de las “08 revalidaciones de Anuencias y 3 Anuencias”, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2019”

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD